

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 26 de octubre de 1973 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir una plaza no escalonada de Arquitecto del Ministerio de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el número 8 de la Orden de 11 de mayo de 1973, por la que se convoca oposición libre para cubrir la plaza no escalonada de Arquitecto del Ministerio de Comercio,

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición y que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Federico Trenor Trenor, Subsecretario de Comercio, quien podrá delegar en el Inspector general de Servicios del Departamento, don Juan Basabe y Manso de Zúñiga.

Vocales: Don Santiago Fernández Pirla, Catedrático, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectos.

Don Francisco Cañoto Chacón, Arquitecto, en representación del Consejo superior de Arquitectos.

Don Mariano Aparicio Bosch, Técnico de Administración Civil, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Manuel Román Egea, Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento.

Don Manuel Martín Sastre, Oficial Mayor del Departamento que actuará al mismo tiempo de Secretario del Tribunal.

Vocales suplentes: Don Rafael Candel Comas, Catedrático, en representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectos.

Don Julio Palacios Castellanos, Arquitecto, en representación del Consejo Superior de Arquitectos.

Don Fernando García Manzano, Técnico de Administración Civil, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don José María Revuelta Prieto, Abogado del Estado.

Don Alfonso López de Sá y Bassave, Técnico de Administración Civil, que actuará de Secretario suplente.

Con arreglo al vigente reglamento de dietas y viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precisen en la cuantía de 125 pesetas por sesión al Presidente y Vocal Secretario, y de 100 pesetas por sesión a los restantes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Federico Trenor Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado para cubrir las cátedras de Economía Marítima vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición para cubrir las cátedras de «Economía Marítima» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao y de Barcelona, convocado por Resolución de 26 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo), y no habiendo obtenido la puntuación mínima para aprobar ninguno de los opositores presentados, esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, ha resuelto declarar desierto el referido concurso-oposición.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1973.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Pascual Pery.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores del Departamento de Parques y Jardines.

Por haber manifestado el señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos que se considera incompatible para formar parte, como Vocal, del Tribunal calificador del concurso-oposición, la Alcaldía Presidencia ha dispuesto:

Primero.—Queda sin efecto la designación de don Rodrigo Baeza Seco, Delegado de Obras y Servicios Urbanos, para

formar parte, como Vocal, del Tribunal calificador del concurso-oposición de que se trata.

Segundo. Se designa Vocal del expresado Tribunal, en sustitución del anterior, a don Luis Pita Romero y Pantín, Ingeniero Jefe de la Sección de Jardinería y Viveros del Departamento de Parques y Jardines.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados en el concurso-oposición y a los efectos prevenidos en el artículo 12 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Madrid, 3 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.541-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso convocado para proveer una plaza de Arquitecto del Departamento de Parques y Jardines.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador del concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Señor Concejal don Emilio Jiménez-Millas y Gutiérrez.

Vocales:

Señor Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura don José López Zanón.

Señor representante del Colegio Oficial de Arquitectos don Enrique Porto Rey.

Señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos, como Jefe del Servicio a que corresponde la plaza, don Rodrigo Baeza Seco.

Señor representante de la Dirección General de Administración Local don Maximo Blanco Curiel.

Secretario: Actuará, por delegación de la Secretaría General, el señor Oficial Mayor interino, don José Antonio Orejas Gutiérrez, el que será asistido por el Jefe de Negociado, don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 3 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 8.540 A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector general de los Servicios Veterinarios de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de octubre de 1973):

Admitidos

1. D. Juan Manuel Sepúlveda Gil.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 26 de octubre de 1973.—El Alcalde, Carlos Gómez Raggio.—7.787-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de las plazas que se indican.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz, dos de Mecánicos, cinco de Oficiales más la vacante que pueda producirse en esta categoría por acceso a Capataz, una de Peón especialista y una de Guarda, todas ellas del Servicio de Aguas de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 5 de octubre de 1973):

Reclamaciones presentadas a la lista provisional: Ninguna.

Admitidos

Para una plaza de Capataz:

1. D. José Muñoz Montoya.
2. D. José Ortega Pons.

Para dos plazas de Mecánicos:

1. D. Manuel Morales López.
2. D. Antonio Marín Salva.